

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Central de Compras del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de diez radiotelefonos móviles y sesenta portátiles.

Se anuncia concurso público para el suministro de 10 radiotelefonos móviles y 60 portátiles, por un importe límite de pesetas 5.000.000, correspondiente al expediente 60/78, del Servicio de Transmisiones.

Plazo de entrega: Cuatro meses.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (calle Romero Robledo, 8, planta baja, sector Sur).

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etcétera, deberán entregarse en mano en la Secretaría de dicha Junta, cerrados, lacrados y firmados de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de Refuerzo del firme de los tramos 5, 6 y 7 de la carretera de circunvalación y de la carretera marginal Sur en el puerto.

La Junta del Puerto de Barcelona convoca el siguiente concurso-subasta:

a) **Objeto y tipo del mismo:** La ejecución de las obras que comprende el proyecto, con un presupuesto de 43.184.047 pesetas.

b) **Plazo de ejecución:** Hasta el 31 de diciembre de 1978.

c) **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de las obras, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Junta del Puerto de Barcelona.

d) **Garantía provisional:** Será de pesetas 863.281 y se constituirá en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del Presidente de la Junta del Puerto de Barcelona.

También será admitida la fianza provisional mediante aval que reúna los requisitos establecidos en el artículo 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación, debiendo ajustarse al modelo aprobado reglamentariamente y llevar la firma o firmas legitimadas.

a la publicación de este anuncio hasta el día 27 de junio.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación, se verificará el día 30 de junio, a las once horas, en la Sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 100.000 pesetas. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 15 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/73, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/73, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 29 de mayo de 1978.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—6.259-C.

e) *Clasificación que han de acreditar los contratistas para tomar parte en el concurso-subasta:* Subgrupo 4 (con firmes de mezclas bituminosas) del grupo G (Viales y Pistas), categoría D.

f) *Modelo de proposición:* Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación mediante concurso-subasta de las obras de Refuerzo del firme de los tramos 5, 6 y 7 de la carretera de circunvalación y de la carretera marginal Sur, se compromete, en nombre de (propio o de la Empresa que represente), a efectuar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

g) *Proposición:*

Lugar de admisión: Secretaría de la Junta del Puerto de Barcelona (puerta de la Paz, 1).

Plazo: Hasta las trece (13) horas del día catorce (14) de julio de 1978.

Fecha y lugar de la apertura: El día 19 de julio, a las doce horas.

h) *Documentos que debe presentar el licitador:* Sobre número 1 (cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente). En el sobre se hará constar el título del proyecto, el nombre o razón social del licitador, y contendrá la documentación general siguiente:

a) Certificado de clasificación definitiva.

b) Poder, en su caso, del que firme la proposición.

c) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

d) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial en su epígrafe correspondiente 9.353 y 9.351, según se trate de obras o suministros relativos al año en que se presente la proposición, recibo o fotocopia legalizada notarialmente o co-tejada administrativamente con el original que se devuelve y, en defecto o extravío, certificado de la Delegación de Hacienda).

e) Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contrato de Trabajo.

Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que lo represente):

Título: El del proyecto, el nombre del licitador y la frase «proposición económica».

Sobre número 3 (firmado por el licitador o persona que lo represente):

Título: Referencias técnicas.

Haber efectuado la Empresa satisfactoriamente obras de características y de un volumen análogo a la licitada.

Tener la Empresa experiencia en la utilización de la tecnología moderna vinculada a este tipo de obra.

Relación de maquinaria, equipos y medios auxiliares a disposición de la Empresa, con características y rendimientos medios que sean de especial aplicación a las obras.

Disponer la Empresa de personal facultativo idóneo para la ejecución de la obra.

Programación adecuada de las obras que permita su ejecución de acuerdo con las anualidades y presupuesto y en los plazos parciales y total previsto por la Administración, con indicación de los distintos medios que debe emplear la Empresa para el cumplimiento del contrato.

Barcelona, 31 de mayo de 1978.—El Secretario, Lorenzo Morales Maestre.—El Presidente, Ramón Guardans Vallés.—4.001-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se citan.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta el contrato de obra que a continuación se indica, que ha sido declarada de urgencia a los efectos previstos en el punto 3 del artículo 28 de la vigente Ley de Contratos del Estado, la cual se financia con cargo al programa extraordinario incluido en los Pactos de la Moncloa:

Construcción de un Centro de B. U. P. de 12 unidades, en Valverde del Camino (Huelva).

Presupuesto de contrata: 56.688.961 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a las trece horas del día 28 de junio de 1978.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 5.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 5.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 5.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 3 de julio de 1978, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 1 de junio de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que se citan.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

Nueva construcción en E. G. B. de ocho unidades y Escuela-Hogar de Cervantes (Lugo).

Presupuesto de contrata: 58.408.294 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 28 de junio de 1978.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Ma-

dríd. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 5.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 5.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 5.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 3 de julio de 1978, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 1 de junio de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que se citan.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Nueva construcción de un Centro de E. G. B. de 18 unidades en Caboalles de Abajo-Villablino (León).

Presupuesto de contrata: 45.599.553 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Nueva construcción de un Centro de E. G. B. de ocho unidades en Morata de Tajuña (Madrid).

Presupuesto de contrata: 23.524.454 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

3. Construcción de un Centro de Enseñanza General Básica de ocho unidades en Torres de Cotillas (Murcia).

Presupuesto de contrata: 24.641.191 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

4. Nueva construcción de un Centro de E. G. B. de 18 unidades en Crespos-Padrenda (Orense).

Presupuesto de contrata: 45.262.193 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente a de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 28 de junio de 1978.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 5.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 5.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 5.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 3 de julio de 1978, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja.

Madrid, 1 de junio de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso-subasta público de licitación urgente para la adquisición de material de consumo para cursos de Formación Profesional en Centros de Formación Profesional y Social.

El Ministerio de Trabajo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para la adquisición de diverso material de consumo con destino a cursos de Formación Profesional en Centros de Formación Profesional y Social del Servicio de Empleo y Acción Formativa.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones, el modelo de proposición y la relación de material de consumo objeto del concurso podrán ser examinados en el Servicio de Administración Financiera del Departamento (Sección de Presupuestos y Ordenación del Gasto), en los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones se efectuará a las doce horas del cuarto día hábil, contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el edificio que ocupa el Ministerio de Trabajo en el Complejo «Nuevos Ministerios».

Madrid, 29 de mayo de 1978.—El Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Baleares por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se citan.

Esta Diputación ha resuelto anunciar subasta de las obras de conservación de los caminos provinciales siguientes:

Número y nombre del camino. Presupuesto. Fianza provisional. Plazo de ejecución.

214-1. Acceso a Lá Calobra, 880.000 pesetas, 17.600 pesetas. Dos meses.

301-1. Camino Viejo de Sineu (T. Santa Eugenia). 3.939.100 pesetas. 78.782 pesetas. Dos meses.

301-7. Del Camino Viejo de Sineu a La Cabaneta, 4.067.400 pesetas. 81.348 pesetas. Dos meses.

343-3. Camino de la Albufera. 1.113.000 pesetas. 22.260 pesetas. Un mes.

401-1. Acceso a San Salvador. 2.138.700 pesetas. 42.774 pesetas. Un mes.

401-6. Enlace Felanitx-Carritxó-Calonge. 3.335.000 pesetas. 66.700 pesetas. Dos meses.

402-1. Manacor-Son Carrió-S'Illot. 1.784.600 pesetas. 35.692 pesetas. Un mes.

511-1. Felanitx-Villafranca. 1.906.700 pesetas. 38.134 pesetas. Un mes.

601-1. S'Arenal-S'Aranjassa. 1.092.200 pesetas. 39.844 pesetas. Un mes.

601-5. Lluchmajor-S'Estanyol. 4.384.800 pesetas. 87.696 pesetas. Dos meses.

702-1. Villacarlos-San Luis. 601.500 pesetas. 12.030 pesetas. Un mes.

710-2. De Maó a El Grao. 1.678.400 pesetas. 33.508 pesetas. Dos meses.

721-2. Enlace Ciudadela a Faro D'Artruch. 1.259.600 pesetas. 25.192 pesetas. Dos meses.

804-1. Santa Gertrudis-San Mateo. 1.088.700 pesetas. 21.774 pesetas. Un mes.

810-1. Ibiza a Santa Eulalia por Jesús. 3.664.000 pesetas. 73.292 pesetas. Dos meses.

La fianza definitiva será el 4 por 100 del importe de la adjudicación, sin perjuicio de la garantía complementaria.

El plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a doce, en la Sección de Vías y Obras de esta Diputación Provincial.

Las subastas se celebrarán el día siguiente hábil al de expiración del plazo señalado para la presentación de plicas, empezando a las doce horas, en el salón de actos públicos de esta Diputación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en la calle, número, provisto del carné de Empresa con responsabilidad número, obrando en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompaña), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de, se compromete a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos, por la cantidad total de (expresarla en letras y números). Asimismo se obliga a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse de las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vigente. (Lugar, fecha y firma.)

Extracto del pliego de condiciones: La Mesa se constituirá con arreglo a lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en papel timbrado común de seis pesetas, un timbre provincial de 10 pesetas y otro de la Mutualidad Nacional de Administración Local de 25 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado que podrá ser lacrado y precintado, con la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de». Se tendrá en cuenta lo dispuesto en los artículos 29 y 31 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales para la presentación de proposiciones.

Las restantes condiciones reguladoras de la presente subasta aparecen publicadas en el correspondiente «Boletín Oficial» de la provincia.

Palma, 27 de mayo de 1978.—El Presidente interino.—3.999-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia subasta para contratar los trabajos de instalación de alumbrado ornamental en diversas calles de la ciudad con motivo de los festejos patronales.

Para el supuesto de que no se produzcan reclamaciones contra los pliegos de condiciones, se anuncia subasta para contratar los trabajos de instalación de alumbrado ornamental en diversas calles de la ciudad, con motivo de los festejos patronales.

Tipo de licitación: 311.550 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta las veinticuatro horas del día 26 de julio próximo.

Presentación de proposiciones: En el Negociado 3.º de este Ayuntamiento, hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de las mismas: A las doce horas del día siguiente hábil.

Reintegro de la proposición: Tres pesetas en timbres del Estado, 20 municipales y 10 de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza provisional: 6.231 pesetas, reintegrada con 125 pesetas de sello municipal y 25 pesetas de sello de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Forma de pago: Certificación única, para lo que existe consignación en la partida 2.1504 del vigente presupuesto ordinario.

Indispensable documento nacional de identidad, declaración jurada de no hallarse incurrido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el vigente Reglamento de Contratación, así como justificantes del pago de Seguros Sociales, licencia fiscal y cuota del epígrafe número 9.353 («Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 de julio de 1965).

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etc., por cuenta del adjudicatario.

Nota.—En el Negociado 3.º se encuentran de manifiesto el proyecto completo y demás documentos que convenga conocer a los licitadores.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, cuya personalidad acredita con la documentación adjunta, actuando en nombre (propio o de), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que han de servir de base para (la ejecución o adquisición de), se compromete a, con estricta sujeción a los mismos, en la cantidad de (letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

(Sin raspadura ni enmienda.)

Ceuta, 27 de mayo de 1978.—El Alcalde accidental, Jaime Alsina Rodríguez.—4.021-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia subasta para contratar los trabajos de instalación de alumbrado ornamental en el Real con motivo de los festejos patronales.

Para el supuesto de que no se produzcan reclamaciones contra los pliegos de condiciones, se anuncia subasta para contratar los trabajos de instalación de alumbrado ornamental en el Real, con motivo de los festejos patronales.

Tipo de licitación: 513.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta las veinticuatro horas del día 26 de julio próximo.

Presentación de proposiciones: En el Negociado 3.º de este Ayuntamiento, hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de las mismas: A las doce horas del día siguiente hábil.

Reintegro de la proposición: Tres pesetas en timbres del Estado, 20 municipales y 10 de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza provisional: 10.280 pesetas, reintegrada con 205 pesetas de sello municipal y 25 pesetas de sello de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Forma de pago: Certificación única, para lo que existe consignación en la partida 2.1504 del vigente presupuesto ordinario.

Indispensable documento nacional de identidad, declaración jurada de no hallarse incurrido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el vigente Reglamento de Contratación, así como justificantes del pago de Seguros Sociales, licencia fiscal y cuota del epígrafe número 9.353 («Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 de julio de 1965).

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etc., por cuenta del adjudicatario.

Nota.—En el Negociado 3.º se encuentran de manifiesto el proyecto completo y demás documentos que convenga conocer a los licitadores.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, cuya personalidad acredita con la documentación adjunta, actuando en nombre (propio o de), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que han de servir de base para (la ejecución o adquisición de), se compromete a, con estricta sujeción a los mismos, en la cantidad de (letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

(Sin raspadura ni enmienda.)

Ceuta, 27 de mayo de 1978.—El Alcalde accidental, Jaime Alsina Rodríguez.—4.022-A.

Resolución del Ayuntamiento de Toreno (León) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reposición de la capa de rodadura de varias calles de la localidad.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de reposición de la capa de rodadura de varias calles de la localidad de Toreno.

El tipo de licitación es de 1.610.522 pesetas, a la baja, y las obras deberán ser entregadas provisionalmente en el plazo de tres meses.

Los pagos se efectuarán por certificación de obra, existiendo crédito suficiente en el presupuesto para dicha finalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentos estarán de manifiesto en las oficinas municipales, desde las nueve a las catorce horas, hasta el día hábil anterior, inclusive, al señalado para la apertura de plicas.

Las proposiciones, reintegradas con timbre del Estado de cinco pesetas y sello municipal y de la MUNICIPAL de 50, se presentarán en la Secretaría, de las nueve a las catorce horas, hasta el día hábil anterior, inclusive, al de la apertura de plicas.

Dicha apertura se efectuará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil, transcurridos veinte hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La garantía provisional es de 2.210 pesetas, y la definitiva, del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido el de de, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de reposición de la capa de rodadura de varias calles de la localidad de Toreno, anunciadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Toreno, 30 de mayo de 1978.—El Alcalde, Orencio Puerta Ordóñez.—4.011-A.

Resolución del Ayuntamiento de Toreno (León) por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de la conducción de agua a Toreno desde el depósito principal al secundario.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de reparación de la conducción de agua a Toreno desde el depósito principal al secundario.

El tipo de licitación es de 1.552.714 pesetas, a la baja, y las obras deberán ser entregadas provisionalmente en el plazo de tres meses.

Los pagos se efectuarán por certificación de obra, existiendo crédito suficiente en el presupuesto para dicha finalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentos estarán de manifiesto en las oficinas municipales, desde las nueve a las catorce horas, hasta el día hábil ante-

rior, inclusive, al señalado para la apertura de pliegos.

Las proposiciones, reintegradas con timbre del Estado de cinco pesetas y sello municipal y de la MUNPAL de 50, se presentarán en la Secretaría, de las nueve a las catorce horas, hasta el día hábil anterior, inclusive, al de la apertura de pliegos.

Dicha apertura se efectuará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil, transcurridos veinte hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La garantía provisional es de 31.054 pesetas, y la definitiva, del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido el de de, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recaudación, voluntaria y ejecutiva, diversas exacciones.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la siguiente licitación:

1. Objeto: Contratación, por concurso, servicio de recaudación, voluntaria y ejecutiva, diversas exacciones.

2. Tipo: Dadas las características especiales de este concurso no se señala, debiendo proponerlos los concursantes en sus ofertas económicas.

3. Duración: Cinco años.

4. Pago de las prestaciones: Presupuesto ordinario.

5. Oficina donde puede examinarse el expediente: Negociado de Adquisiciones de la Secretaría General.

6. Proposiciones:

a) Presentación: Negociado anterior.

b) Plazo: Veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial», bien sea en el del Estado o la provincia de Valladolid.

c) Horario: De nueve a catorce horas.

subasta de las obras de reparación de la conducción de agua a Toreno desde el depósito principal al secundario, anunciadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Toreno, 30 de mayo de 1978.—El Alcalde, Orencio Puerta Ordóñez.—4.012-A.

7. Apertura de pliegos:

a) Lugar: Local adecuado del excelentísimo Ayuntamiento.

b) Hora: Trece, del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

8. Garantías:

a) Provisional: 500.000 pesetas, en la Caja municipal.

b) Definitiva: Cinco por ciento del importe del cargo.

9. Modelo de proposición:

D., enterado del pliego de bases por el que ha de regirse el concurso para la adjudicación del Servicio de Recaudación del excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, se compromete a prestarlo con estricta sujeción a las condiciones establecidas, con las siguientes retribuciones como premio de cobranza en período voluntario, introduciendo las mejoras de

(Fecha y firma del proponente.)

Valladolid, 24 de mayo de 1978.—El Alcalde, Manuel Vidal García.—3.921-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asuntos Sindicales

SINDICATO UNITARIO DE ENSEÑANZA DE CÁCERES

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las trece horas del día 30 del mes de mayo de 1978, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Unitario de Enseñanza de Cáceres», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial, trabajadores de la enseñanza que sean funcionarios públicos o personal contratado en régimen de derecho administrativo,

siendo los firmantes del acta de constitución doña Victoria Durán Moreno y don Alonso Rodríguez Tejada.

ASOCIACION DE PROFESORES DE INSTITUTOS DE CATALUÑA (APIC)

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las doce horas del día 30 del mes de mayo de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Profesores de Institutos de Cataluña (APIC)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Cataluña; Catedráticos numerarios y Profesores no numerarios, interinos, o contratados en régimen de derecho administrativo, siendo los firmantes del acta de constitución don Joan Roig, doña Isabel

Ibáñez, don Alvaro López, doña María Montané, don César Molinas y don Manuel Angel López.

FEDERACION SINDICAL DE COMISIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las once horas del día 30 de mayo de 1978, han sido depositados los Estatutos correspondientes a los siguientes Sindicatos, integrados en la «Federación Sindical de Comisiones de la Administración Pública»:

«Sindicato Provincial de Comisiones de la Administración Pública de Navarra».
«Sindicato Provincial de la Administra-